

COMPARATIVA DE CAPTURAS DE SALMÓN DURANTE LAS CAMPAÑAS DE 2007 A 2026, AL 26 DE JUNIO

Desde el pasado día 18 de abril de 2026, los pescadores deportivos han tenido la ocasión de volver a disfrutar de la afición a la pesca deportiva en el ámbito territorial del Principado de Asturias; donde los tiempos y fenómenos geológicos han hecho posible la creación y existencia de una red hidrográfica —corta pero generosa en caudal de agua— en la que existen las especies piscícolas denominadas “selectas”, que son las preferidas por los aficionados para la práctica de la pesca deportiva, como son el Salmón Atlántico (*Salmo salar*) y la Trucha (*Salmo trutta*), en sus dos variedades: común y migratoria, denominada reo.

Dicho lo anterior, desde la **Real Asociación Asturiana de Pesca Fluvial**, en lo que sigue (**RAAPF**), trataremos un año más de facilitarles la **información comparativa de las capturas de salmón** registradas en el intervalo de tiempo transcurrido desde la campaña 2007 hasta la actual de 2026; lo cual no tiene otra finalidad distinta a mantenerles oportunamente informados semanalmente para que todos los lectores puedan tener la oportunidad de poder extraer sus propias conclusiones.

Como en años anteriores, el periodo de tiempo transcurrido es de 20 años.

La evolución gráfica de los resultados de cada río en dicho periodo de tiempo la pueden observar al final del presente estudio.

1. EVOLUCIÓN DE CAPTURAS RESPECTO DE LA MEDIA DE LA TEMPORADAS ANTERIORES A 2025

Los datos que les vamos aportando año a año **están referidos al día 26 de junio** de cada una de las campañas indicadas y son los que se muestran en la tabla 1 que sigue a continuación, en la que la columna donde se refleja el tanto por ciento, representa la **desviación de las capturas de cada año** respecto de la **media registrada** en las **dieciocho (18) campañas anteriores a la actual**.

CAMPAÑA DE 2007: Eo (161), Porcía (7), Navia (13), Esva (69), Narcea-Nalón (406), Sella-Piloña (418) y Deva-Cares (202). Lo que hace un total de 1276 salmones.

CAMPAÑA DE 2008: Eo (86), Navia (3), Esva (55), Narcea-Nalón (405), Sella-Piloña (445) y Deva-Cares (294). En dicha fecha, el total de salmones fue de 1288 salmones.

CAMPAÑA DE 2009: Eo (18), Esva (7), Narcea-Nalón (70), Sella-Piloña (62) y Deva-Cares (60). Es decir, provisionalmente 217 salmones.

CAMPAÑA DE 2010: Eo (16), Esva (4), Narcea-Nalón (52), Sella-Piloña (58) y Deva-Cares (50). Lo que supone un total provisional de 180 salmones.

CAMPAÑA DE 2011: Eo (96), Esva (62), Narcea-Nalón (328), Sella-Piloña (333) y Deva-Cares (204). Por consiguiente, en dicha campaña —hasta la fecha indicada— sumaban 1023 salmones.

CAMPAÑA DE 2012: Eo (81), Navia (3), Esva (39), Narcea-Nalón (367), Sella-Piloña (322) y Deva-Cares (132). En aquella temporada se llevaban contabilizados 944 salmones.

CAMPAÑA DE 2013: Eo (121); Esva (28), Narcea-Nalón (297), Sella-Piloña (218) y Deva-Cares (95). Lo cual supone un cómputo provisional de 759 salmones.

CAMPAÑA DE 2014: Eo (44), Esva (40), Narcea-Nalón (525), Sella-Piloña (375) y Deva-Cares (149). Implicando provisionalmente 1133 salmones.

CAMPAÑA DE 2015: Eo (84), Esva (30), Narcea-Nalón (370), Sella-Piloña (293) y Deva-Cares (208). Es decir, 985 salmones.

CAMPAÑA DE 2016: Eo (60), Esva (15), Narcea-Nalón (271), Sella-Piloña (325) y Deva-Cares (133). Por tanto, de manera provisional se llevaban computados 804 salmones.

CAMPAÑA DE 2017: Eo (33), Esva (10), Narcea-Nalón (183), Sella-Piloña (89) y Deva-Cares (42). Lo que implica que —hasta la fecha considerada— se habían contabilizado provisionalmente 357 salmones.

CAMPAÑA DE 2018: Eo (21), Esva (10), Narcea-Nalón (209), Sella-Piloña (112) y Deva-Cares (44). Lo cual indica que —en la fecha del 26 de junio— el número de salmones oficialmente controlados fue de 396.

CAMPAÑA DE 2019: Eo (27), Esva (2), Narcea-Nalón (326), Sella-Piloña (263) y Deva-Cares (83). Es decir, provisionalmente 701 salmones.

CAMPAÑA DE 2020: Eo (10), Esva (0), Narcea-Nalón (323), Sella-Piloña (164) y Deva-Cares (125). Por tanto, el total provisional fue de 622 salmones.

CAMPAÑA DE 2021: Eo (45), Esva (1), Narcea-Nalón (274), Sella-Piloña (111) y Deva-Cares (45). Es decir, en la temporada pasada el número de salmones extraídos en los ríos salmoneros del Principado de Asturias hasta el 26 de junio fue de 476 salmones.

CAMPAÑA DE 2022: Eo (16), Esva (6), Narcea-Nalón (298), Sella-Piloña (35) y Deva-Cares (27). Hasta este último domingo del 26 de junio, el número total de salmones asciende a 382.

CAMPAÑA DE 2023: Eo (4), Esva (3), Narcea-Nalón (119), Sella-Piloña (108) y Deva-Cares (40). En la misma fecha de la temporada pasada, el número de capturas registradas fue de 274.

CAMPAÑA DE 2024: Eo (11); Esva (0); Nalón-Narcea (166), Sella-Piloña (92); Deva-Cares (43); lo que supone un total de 312 salmones.

CAMPAÑA DE 2025: Eo (2); Esva (0); Nalón-Narcea (77), Sella-Piloña (20); Deva-Cares (7); lo que supone un total de 106 salmones.

CAMPAÑA DE 2026: Eo (0); Esva (1); Nalón-Narcea (63), Sella-Piloña (16); Deva-Cares (8); lo que supone un total de 88 salmones.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares	Total	%
2007	161	7	13	69	406	418	202	1276	-83,57
2008	86	0	3	55	405	445	294	1288	-85,29
2009	18	0	0	7	70	62	60	217	68,78
2010	16	0	0	4	52	58	50	180	74,11
2011	96	0	0	62	328	333	204	1023	-47,17
2012	81	0	3	39	367	322	132	944	-35,80
2013	121	0	0	28	297	218	95	759	-9,19
2014	44	0	0	40	525	375	149	1133	-62,99
2015	84	0	0	30	370	293	208	985	-41,70
2016	60	0	0	15	271	325	133	804	-15,66
2017	33	0	0	10	183	89	42	357	48,64
2018	21	0	0	10	209	112	44	396	43,03
2019	27	0	0	2	326	263	83	701	-0,85
2020	10	0	0	0	323	164	125	622	10,52
2021	45	0	0	1	274	111	45	476	31,52

2022	16	0	0	6	298	35	27	382	45,05
2023	4	0	0	3	119	108	40	274	60,58
2024	11	0	0	0	166	92	43	312	55,12
2025	2	0	0	0	72	20	7	101	-85,01
2026	0	0	0	1	63*	16	8	88*	-86,33

Tabla 1: Evolución de las capturas de salmón desde el año 2007 a 2026

(*) El sistema Narcea-Nalón alcanzó su cupo de 60 salmones el 17 de junio, pero a los efectos de la comparativa se computarán como si hubiesen sido sacrificados los salmones que excedan de este número, aunque en realidad fueron devueltos con vida o donados con fines de obtención de huevos destinados a repoblación artificial, debidamente autorizada por el órgano sustantivo competente del Principado de Asturias, es decir, la Consejería de Medio Rural y Política Agraria.

El valor medio se ha determinado mediante el cociente entre la suma de los totales de capturas desde 2007 a 2025, ambos inclusive, y el número de años transcurridos en ese periodo de tiempo, es decir, diecinueve (19).

Antes de continuar con el análisis, resulta oportuno aclarar que, a pesar que en los primeros años estudiados (2007, 2008 y 2012) los ríos Porcía y Navia estuvieron abiertos a la pesca, las capturas obtenidas en ellos fueron muy escasas, por lo que su incidencia en los cálculos es prácticamente nula. A pesar de ello, se ha considerado oportuno incluirlas en el cómputo total de salmones oficialmente controlados por los Agentes de Medio Ambiente del Principado de Asturias.

Los datos indicados en la tabla 1 anterior sirven para observar que la **media de capturas** de las diecinueve (19) campañas anteriores a la actual fue de **644 salmones**, lo que indica que **—respecto de esa media—** en esta temporada de 2026 se produce **un descenso** de ejemplares oficialmente controlados del **86,33 por ciento (-86,33 %)**; lo cual permite predecir que hasta el momento actual, después de **cincuenta (50) días efectivos de pesca**, en la campaña de 2026 **la conservación de la especie** —respecto del valor medio de capturas anteriormente citado— **ha experimentado un ligerísimo incremento de , en concreto 0,07 puntos porcentuales, con relación a los números de la semana anterior (-86,40 %)**, que no modifican para nada la situación del salmón atlántico en la presente campaña de pesca

$$Media (\mu) = \frac{\sum_{i=1}^{25} capturas}{19} = \frac{12230}{19} = 644$$

En este sentido, téngase en cuenta que en las campañas precedentes **las desviaciones porcentuales** de capturas respecto del citado **valor medio** fueron, aproximadamente, del 96,23% en 2007; del 100,10% en 2008; de -66,29% en 2009; de -72,04% en 2010; del 58,93% en 2011; del 46,66% en 2012; del 17,91% en 2013; del 76,02% en 2014; del 53,03% en 2015; del 24,91% en 2016; de -44,54% en 2017; de -38,48% en 2018; del 8,90% en 2019; de -3,37% en 2020; de -26,05% en 2021; de -40,65% en 2022; de -57,43% en 2023; de -51,53% en 2024 ; y del 15,69% en 2025.

Los valores expresados anteriormente han sido obtenidos mediante la siguiente expresión:

$$D_{\mu} = \frac{C_i - \mu_{2007}^{2025}}{\mu_{2007}^{2025}} \cdot 100$$

Siendo:

D_{μ} : Desviaciones respecto de la media (μ), expresadas en tanto por 100 (%).

C_i : Número total de capturas del año (i) considerado.

μ : Media aritmética de la suma total de capturas en el periodo 2007 a 2025, ambos inclusive, calculada con la fórmula anteriormente indicada.

En puridad, de acuerdo con los postulados de la Teoría de errores, lo que se debería haber determinado es lo que se denomina “**error medio cuadrático de la media**”, pero para ello hubiera sido necesario disponer de no menos de treinta (30) valores de la misma magnitud y no diecinueve (19) como se ha hecho, lo cual representa cuatro puntos más de la mitad de la cantidad mínima que se precisa para la estimación estadística según dicha teoría.

El **error medio cuadrático de la media** se puede calcular mediante:

$$e_c^m = \sqrt{\frac{\sum_i^n \varepsilon_i'^2}{n \cdot (n - 1)}}$$

Fórmula que se puede encontrar fácilmente en cualquier tratado de Matemáticas donde se estudie la mencionada Teoría de errores.

En la expresión anterior:

e_c^m = Error medio cuadrático de la media.

ε_i' = Errores aparentes o respecto de la media aritmética; o sea, la diferencia entre el valor de la media aritmética de las magnitudes y cada una de ellas: $(\mu - m_i)$.

n = Número de magnitudes disponibles.

No obstante, si se analizan los datos anteriores desde una óptica especulativa —de la que procuramos huir siempre que podemos, por carecer de datos reales precisos—, es bien cierto que hasta este instante no resulta posible estimar de modo razonable las variables que están incidiendo en esta aparente protección de la especie piscícola, puesto que a día de hoy no hay forma de saber cuál es el número real de salmones existente en los distintos ríos salmoneros de la región; ya que tanto en el Eo, como en el Esva, el retorno de los salmones es aún muy poco significativo (prácticamente nulo); poniendo en evidencia que sólo han llegado —en cantidades inferiores a las deseables— a los sistemas de ríos Narcea-Nalón, Sella-Piloña y Deva-Cares circunstancia que tiene completamente atribulados a todos los aficionados; quienes achacan que esto está siendo provocado por la falta de precipitaciones en el Principado de Asturias.

En este sentido, no es en absoluto desdeñable que las medidas de protección de la especie incluidas en la actual Normativa de pesca, cosa que, por otra parte, —aunque algunas son realmente novedosas, como lo es la limitación del cupo de capturas por temporada en el sistema Narcea-Nalón—, llevan vigentes desde hace varias temporadas y están contribuyendo favorablemente a que se posibilite la supervivencia de una buena parte de los salmones retornados y los que puedan retornar en fechas venideras a los ríos de la región; que es lo realmente importante, es decir, que a la época del desove natural lleguen con vida a los mismos el mayor número posible de parejas reproductoras, **para garantizar la tasa de reposición biológica de las poblaciones** de estos peces en el Principado de Asturias.

2. COMPARATIVA INDIVIDUAL DE CAPTURAS DE CADA RÍO

Si ahora se hace la comparación río a río considerando los valores absolutos de capturas de cada uno de ellos considerados de manera individual, la cosa cambia sustancialmente y se observa lo que se indica en la tabla 2.

Año	Eo	Porcía	Navia	Esva	Narcea-Nalón	Sella-Piloña	Deva-Cares
2007	#¡DIV/0!	0,00	0,00	32,00	-544,44	-2512,50	-2425,00
2008	#¡DIV/0!	0,00	0,00	-5400,00	-542,86	-2681,25	-3575,00
2009	#¡DIV/0!	0,00	0,00	-600,00	-11,11	-287,50	-650,00
2010	#¡DIV/0!	0,00	0,00	-300,00	17,46	-262,50	-525,00
2011	#¡DIV/0!	0,00	0,00	-6100,00	-420,63	-1981,25	-2450,00
2012	#¡DIV/0!	0,00	0,00	-3800,00	-482,54	-1912,50	-1550,00
2013	#¡DIV/0!	0,00	0,00	73,00	-371,43	-1262,50	-1087,50

2014	#iDIV/0!	0,00	0,00	-3900,00	-733,33	-2243,75	-1762,50
2015	#iDIV/0!	0,00	0,00	-2900,00	-487,30	-1731,25	-2500,00
2016	#iDIV/0!	0,00	0,00	-1400,00	-330,16	-1931,25	-1562,50
2017	#iDIV/0!	0,00	0,00	-900,00	-190,48	-456,25	-425,00
2018	#iDIV/0!	0,00	0,00	-900,00	-231,75	-600,00	-450,00
2019	#iDIV/0!	0,00	0,00	-100,00	-417,46	-1543,75	-937,50
2020	#iDIV/0!	0,00	0,00	100,00	-412,70	-925,00	-1462,50
2021	#iDIV/0!	0,00	0,00	0,00	-334,92	-593,75	-462,50
2022	#iDIV/0!	0,00	0,00	-500,00	-373,02	-118,75	-237,50
2023	#iDIV/0!	0,00	0,00	-700,00	-88,89	-575,00	-400,00
2024	#iDIV/0!	0,00	0,00	100,00	-163,49	95,25	-437,50
2025	#iDIV/0!	0,00	0,00	100,00	-14,29	-25,00	12,50

Tabla 2: Evolución porcentual individual de capturas de cada río a lo largo de las últimas 18 campañas de pesca

Para el cálculo automatizado de los valores indicados en las columnas de cada río, se ha utilizado la fórmula que se muestra a continuación:

$$V = \frac{\sum_7^{25} C_7^{25} - C_i}{\mu_7^{25}} \cdot 100$$

En la que:

V: Variación de capturas del año 2025 respecto de cada uno de los años anteriores, en tanto por 100.

$\sum_7^{25} C_7^{25}$: Suma de capturas registradas en cada río en la temporada actual.

C_i : Capturas registradas año a año en cada río.

Los números afectados de signo negativo **implican una mayor protección** del salmón en esta campaña de 2025 respecto de cada una de las anteriores consideradas, mientras que los de signo positivo **indican precisamente todo lo contrario**; lo cual debe ser interpretado bajo el principio de que **a mayor número de capturas oficialmente controladas, menor será la probabilidad de que en los diferentes ríos de la región quede el suficiente número de reproductores que pueda garantizar en el tiempo la reposición biológica y consecuente estabilidad poblacional de la especie piscícola** en todos los ríos salmoneros asturianos.

En todo caso, resulta necesario indicar que **los datos de capturas** que se ponen a disposición de los lectores de este sitio web responden a los obtenidos como consecuencia de la **información telefónica recabada diariamente en los Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** para la elaboración de las crónicas que se facilitan diariamente al cierre de dichos centros. Se trata, por tanto, de datos oficiosos y que, consecuentemente, no están amparados con el rango de oficialidad; **tienen por tanto un carácter orientativo** y han sido determinados mediante una conocida aplicación informática.

En todo caso, en consonancia con los criterios adoptados por la **RAAPF** —y siempre atendiendo a la necesidad de proporcionar a los señores socios y demás lectores de este sitio web la información más veraz posible—, debemos indicarles que al final de la campaña de pesca se podrían detectar algunos errores, de poca importancia, debido a los problemas de información procedente de los distintos Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones distribuidos por los distintos ríos de la región, con los que en algunas ocasiones nos cuesta poder contactar telefónicamente, por causas ajenas a nuestra voluntad; por lo que les pedimos las correspondientes disculpas.

3. DATOS SOBRE LOS SALMONES DE INVIERNO

A continuación, se facilitan y analizan los datos estadísticos sobre el peso medio y el número de **salmones de seis o más kilos** que se han sacrificado hasta el día 26 de junio de cada una de las **diecinueve (19) campañas** transcurridas desde 2007 hasta el presente año de 2026, ambas inclusive.

CAMPAÑA DE 2007. - Al día 26 de junio, el número de salmones pescados fue de 69, con un peso medio de 7,046 kilos. La campaña finalizó con un total de 74 salmones de 7,008 kilos de peso medio.

CAMPAÑA DE 2008.- A la fecha indicada, en el año 2008 se llevaban pescados 86 salmones de seis o más kilos, con un peso medio de 6,983 kilos, con los que dio por concluida la campaña.

CAMPAÑA DE 2009.- En la campaña del 2009, el número de salmones de seis o más kilos de peso oficialmente precintados fue de 28, con peso medio de 7,099 kilos; datos que coincidieron con los registrados cuando concluyó el periodo hábil,

CAMPAÑA DE 2010.- Al día 26 de junio se llevaban pescados 26 salmones, con un peso medio de 7,046 kilos. La campaña finalizó con idénticos registros.

CAMPAÑA DE 2011.- Durante la campaña del año 2011, al día 26 de junio se llevaban controlados un total de 235 salmones, de un peso medio de 6,633 kilos, que coincidieron con los valores del cierre de la campaña de este año.

CAMPAÑA DE 2012.- Hasta el día 26 de junio de 2012, se llevaban pescados un total de 188 salmones, de 7,113 kilos de peso medio. La temporada concluyó con el sacrificio de un total de 206 ejemplares, con un peso medio de 7,044 kilos.

CAMPAÑA DE 2013.- En el transcurso de la campaña de 2013, al día 26 de junio se registraron 147 capturas de 7,016 kilos de peso medio. La temporada concluyó con un total de 149 salmones de las características citadas con anterioridad, registrando un peso de 7,004 kilos.

CAMPAÑA DE 2014.- En lo que llevaba transcurrido de aquella temporada, hasta el día 26 de junio, se llevaban oficialmente controlados 92 salmones de peso igual o superior a 6 kilos, con un peso medio de 6,670 kilos. Al final de la campaña, el número de salmones sacrificados con las características indicada fue de 95, con un peso medio de 6,646 kilos.

CAMPAÑA DE 2015.- Hasta el día 26 de junio del año 2015, se habían controlado de forma oficial 118 salmones cuyo peso medio fue de 6,819 kilos. La campaña finalizó con la captura de un total de 122 salmones de estas características, arrojando un peso medio de 6,802 kilogramos.

CAMPAÑA DE 2016.- Hasta la fecha del 26 de junio de la temporada correspondiente al año 2016, el número de salmones de peso igual o superior a 6 kilos fue de 89, con un peso medio de 7,256 kilos. Al final de la campaña, se precintaron un total de 94 salmones y su peso medio ascendió a 7,194 kilos.

CAMPAÑA DE 2017.- En esta temporada, hasta el día 26 de junio, se habían pescado 51 salmones de 6,664 kilos de peso medio. La campaña concluyó con 53 salmones de las características de peso indicadas, alcanzando el peso medio final de 6,686 kilos.

CAMPAÑA DE 2018.- Hasta el día 26 de junio de 2018, se llevaban oficialmente controlados 56 salmones, con un peso medio de 6,670 kilos. La campaña cerró con un total de 66 salmones, los cuales arrojaron un peso medio de 6,769 kilos.

CAMPAÑA DE 2019.- En lo que llevaba transcurrido de dicha temporada, hasta el día 26 de junio, se habían oficialmente controlado 93 salmones, de un peso medio de 6,836 kilos. Al final de la campaña, el número total de salmones de las características indicadas (6 o más kilos de peso) fue 105, los cuales alcanzaron un peso medio de 6,830 kilos.

CAMPAÑA DE 2020.- En la pasada campaña de 2020, a la fecha del 26 de junio el número de salmones pescados de 6 o más kilos fue de 135, arrojando un peso medio de 6,731 kilos. Ese año, la campaña cerró con 137 salmones que presentaron un peso medio de 6,718 kilos.

CAMPAÑA DE 2021.- En esa temporada, hasta el día 26 de junio, se llevaban oficialmente controlados 156 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que han arrojado con un peso medio de 6,865 kilos. Al final de la campaña el número total de salmones fue de 167 y su peso medio llegó a 6,841 kilos.

CAMPAÑA DE 2022.- En lo que lleva transcurrido de esta temporada, hasta el día 26 de junio, se llevaban oficialmente controlados 80 salmones de las características de peso consideradas para esta comparativa, que dieron en el control de pesaje un peso medio de 6,776 kilos. La campaña puso el epílogo con 84 salmones con un peso medio de 6,767 kilos.

CAMPAÑA DE 2023.- Hasta el mismo día (26 de junio) de la campaña de 2023 se llevaban oficialmente precintados 17 salmones, los cuales arrojaron en la báscula un peso medio de 6,602 kilos. Cuando finalizo el período hábil, el número total de salmones de 6 o más kilos de peso fue de 22, con un peso medio de 6,533 kilogramos.

CAMPAÑA DE 2024.- Al día de la fecha considerada, el número de salmones considerados “grandes” a los efectos de la estadística, es de 48, y su peso medio es 7,010 kilos. La campaña cerró con un total de 54 salmones, los cuales dieron un peso medio final de 6,533 kg.

CAMPAÑA DE 2025.- A la fecha del 26 de junio de 2025, el número de salmones oficialmente controlados de las características de peso indicadas es de 27, siendo el peso medio de 6,763 kilogramos. La campaña concluyó con 30 salmones, que dieron un peso medio de 6,751 kilos.

CAMPAÑA DE 2026.- En esta campaña, el número de salmones oficialmente controlados de las características de peso indicadas es de 15, siendo el peso medio de 6,900 kilogramos.

Año	Número	Peso medio	Número Final	Peso medio	Huevos perdidos
2007	69	7,170	79	7,021	415224
2008	86	7,170	86	7,170	450404
2009	28	7,292	28	7,292	149079
2010	20	7,046	26	7,046	137397
2011	235	6,633	235	6,633	1169066
2012	188	7,113	206	7,044	1088298
2013	147	7,016	149	7,004	782697
2014	92	6,670	95	6,646	475095
2015	118	6,819	122	6,802	622383
2016	89	7,256	94	7,194	507389
2017	51	6,664	53	6,686	265769
2018	56	6,670	66	6,769	335066
2019	93	6,836	105	6,830	537863
2020	135	6,731	137	6,718	690275
2021	156	6,865	167	6,841	856835
2022	80	6,776	84	6,767	426321
2023	17	6,602	22	6,533	84176
2024	48	7,010	54	6,533	281273
2025	27	6,763	30	6,751	151897,5
2026	15	6,900			

Tabla 3: Número y peso medio de los salmones pescados de 6 o más kilogramos

A la vista de lo anterior, **durante los cincuenta (50) días hábiles transcurridos** de la presente campaña de pesca, se está notando un descenso —significativo en algunos casos— de retorno de los magníficos salmones de dos o tres años de mar, con peso igual o superior a 6 kilogramos, si se lo compara con casi todas las campañas precedentes, a excepción de las de 2009 (28), 2010 (20) y 2023 (17), lo que viene a confirmar la tendencia a la baja experimentado a lo largo de las diecinueve (19) campañas anteriores a la actual, como se podrá verificar en el gráfico de capturas de los salmones de estas características que les mostramos al final de esta comparativa.

En cualquier caso, los **quince (15) salmones pescados** hasta la fecha indicada representan **el 17,04 por 100 (17,04 %)** del total de capturas registradas (101) hasta el momento actual y que –de no haber sido sacrificados- **habrían supuesto disponer entre todos los ríos asturianos de unos 155250 huevos** durante la época del desove natural; suponiendo, claro está, que todos los salmones fuesen hembras.

4. PESO MEDIO DE LOS SALMONES PESCADOS Y PÉRDIDAS DE HUEVOS DEBIDAS A SU SACRIFICIO

En esta sección de la presente Comparativa de Capturas, aportamos unos datos que quizás puedan servir a nuestros lectores a forjarse una idea sobre la biología de la especie piscícola más emblemática que los pescadores deportivos españoles y de otras nacionalidades puedan encontrar en los ríos salmoneros del Principado de Asturias.

Río	Nº Parejas	Peso medio (Kg)	Pérdida de huevos	Pérdida de salmones de retorno	%
Eo	0	0,000	0	0,00	0,00
Esva	0,5	4,300	3225	0,32	0,99
Narcea-Nalón	31,5	5,190	245228	24,52	75,25
Sella-Piloña	8	4,246	50952	5,10	15,59
Deva-Cares	4	4,410	26460	2,65	8,10
TOTAL	44		326810	32,68	100,00

Tabla 4: Pérdida de huevos y de retorno de salmones al día 26 de junio de 2026

Por tanto, el número potencial aproximado de **huevos perdidos** hasta la fecha como consecuencia del **sacrificio de las parejas de salmones** oficialmente controlados hasta el día **26 de junio de 2026** asciende a **326810**; lo cual habría supuesto un retorno teórico de **33 salmones (1 por 10000)** a los ríos salmoneros asturianos, de los cuales 25 es decir, el 75,33 por ciento (75,33 %), corresponderían al sistema Narcea-Nalón; 5 al Sella-Piloña-Piloña (15,59 %); 3 al Deva-Cares (8,10 %); y 1 al Esva (1,00 %).

En vista de lo anterior, creemos que resulta necesario aclarar que **el cálculo de la pérdida de huevos se ha realizado de forma conservadora**, para estar del lado de la seguridad; toda vez que las referencias bibliográficas consultadas establecen de modo unánime que, por kilogramo de peso, una hembra de dos o más años de mar –equiparables a inviernos– albergaría en sus órganos reproductivos entre 1500 y 2000 huevos en la época del desove. Por este motivo, **se ha considerado oportuno adoptar el valor de 1500 huevos** como factor multiplicador para estimar los huevos potencialmente perdidos a consecuencia del sacrificio de las parejas de reproductores; lo cual no cabe duda que introduce –como se ha indicado anteriormente– un cierto sesgo conservador.

No obstante, observando los resultados que se muestran en la tabla 4, **en ningún caso deben ser computados mediante cifras expresadas con números decimales** –propias del resultado de los cálculos realizados–, **sino como unidades enteras exactas**.

Por otra parte, en virtud de los datos precedentes, se puede apreciar que **el sistema Nalón-Narcea es el que mayores salmones está proporcionando a los aficionados**, aventajando en 780 gramos al sistema de ríos Deva-Cares; en 890 gramos al Esva; y en 944 gramos al sistema Sella-Piloña.

Por tanto, son los lectores quienes están en las mejores condiciones para extraer las conclusiones que consideren oportunas, puesto que nuestra función es exclusivamente periodística y no tiene otro objetivo diferente al de la simple y mera información estadística.

5. ZONAS DONDE SE ESTAN PESCANDO LOS SALMONES EN LA CAMPAÑA DE 2025

Siguiendo la estrategia iniciada hace algunas temporadas a instancias de los señores socios de la **REAL ASOCIACIÓN ASTURIANA DE PESCA FLUVIAL (RAAPF)**, seguidamente les facilitamos información sobre las zonas de los distintos ríos salmoneros en los que los pescadores han conseguido extraer los **salmones que se llevan oficialmente controlados hasta el día 26 de junio**, haciendo constar que dichos datos han sido obtenidos en los **Centros Oficiales de Información y Precintaje de Salmones** distribuidos por los ríos de la región, y corresponden a los que han proporcionado los pescadores durante

el proceso de pesaje y obtención de muestras de sangre, escamas y tejido muscular de la aleta caudal a los agentes de Medio Natural que prestan servicio en dichos centro

Río	Nº Total	Zona libre	%	Cotos	%	Total
Eo	0	0	0,00	0	0,00	0,00
Esva	1	0	0,00	1	100,00	100,00
Narcea-Nalón	63	10	15,87	53	84,13	100,00
Sella-Piloña	16	3	18,75	13	81,25	100,00
Deva-Cares	8	2	25,00	6	75,00	100,00
TOTAL	0	0	0,00	0	0,00	0,00

Tabla 5: Zonas donde se están pescando los salmones

Los números indicados en la tabla 5 son esclarecedores: muestran que los ríos más compatibles con la conservación y protección del salmón son, por este orden: el Eo, que no ha proporcionado aún su “campanu” por Asturias, por delante del Esva con el único salmón pesca en un coto; seguido del Narcea-Nalón, con el 84,13 % de los salmones pescados en cotos; del Sella-Piloña, con el 81,25% y del Deva-Cares, con el 75,00% de los salmones extraídos en tramos acotados,

6. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS DE CADA RÍO

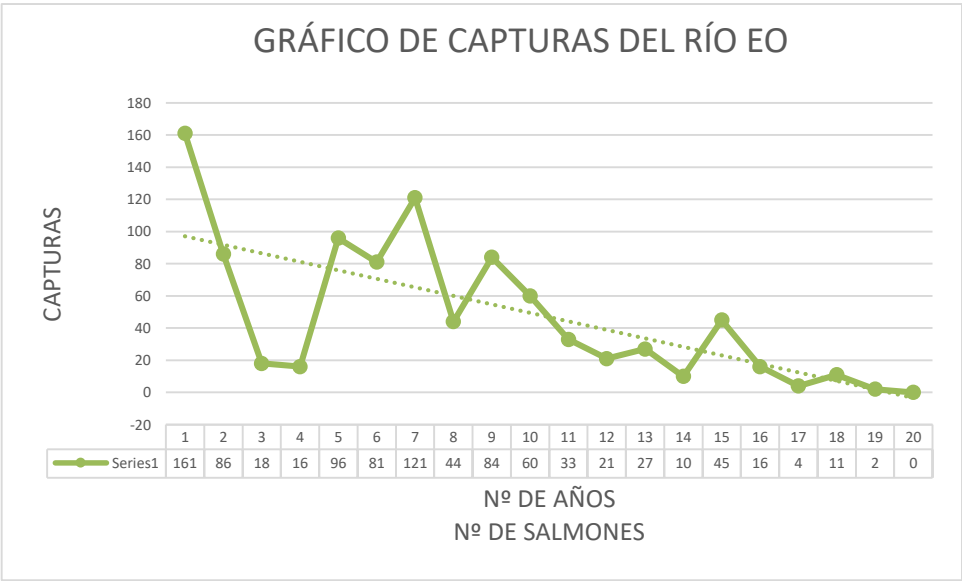


GRÁFICO DE CAPTURAS DEL RÍO ESVA

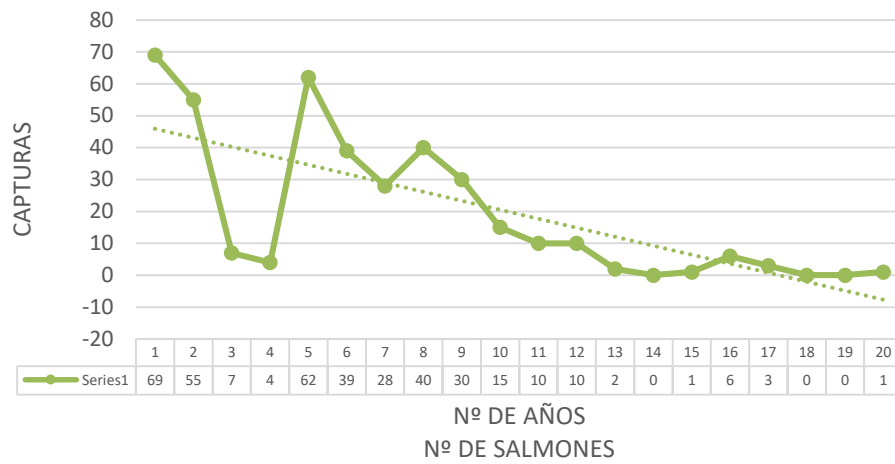


GRÁFICO DEL SISTEMA NARCEA-NALÓN

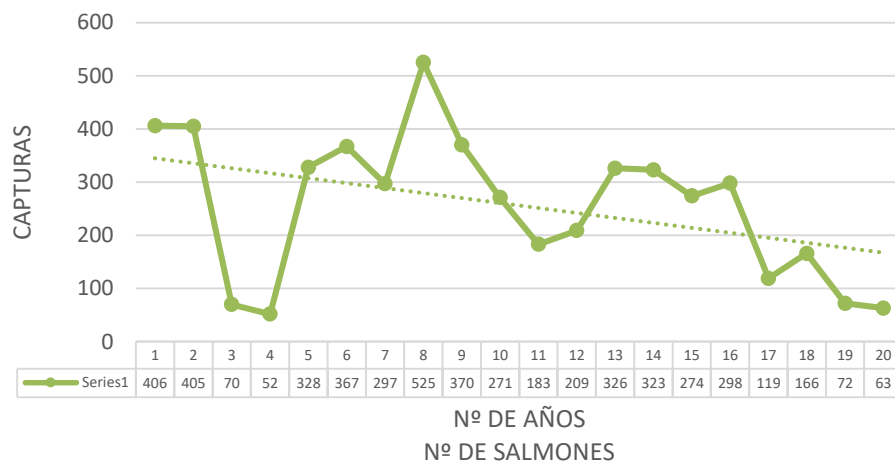


GRÁFICO DE CAPTURAS DEL SISTEMA SELLA-PILOÑA

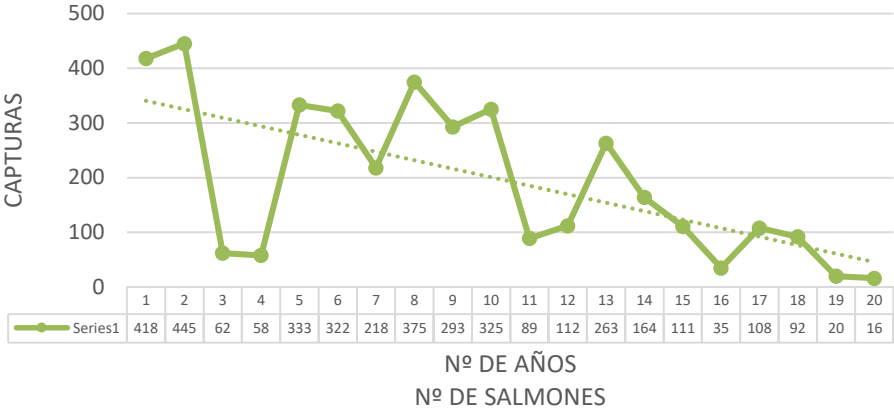
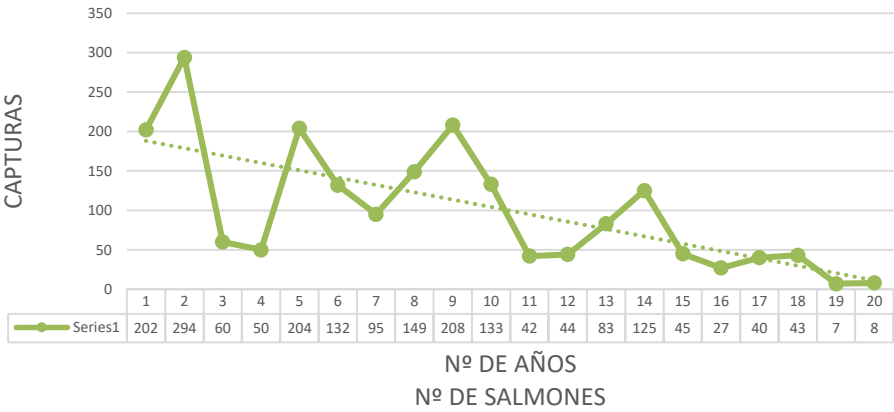
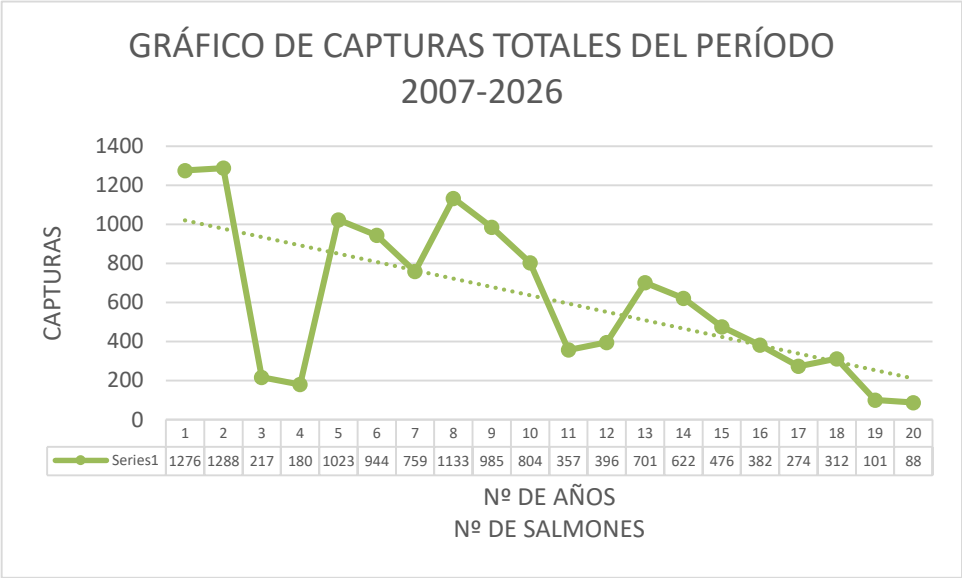


GRÁFICO DE CAPTURAS DEL SISTEMA DEVA-CARES



7. REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA EVOLUCIÓN DE CAPTURAS TOTALES



8. GRÁFICO DE CAPTURAS DE SALMONES DE 6 O MÁS KILOGRAMOS DE PESO

